

## **CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO**

<b>REFERENCIA:</b>	JMD CENTRO/03/22
<b>SESIÓN:</b>	ORDINARIA
<b>FECHA:</b>	10 de mayo de 2022
<b>HORA INICIO:</b>	18:00 horas
<b>LUGAR:</b>	Centro Cívico Centro

Por disposición de la Sra. Presidenta, D<sup>a</sup>. Maria Antonia Aguilar Rider se le convoca, a la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro arriba referenciada, bajo la modalidad presencial, en única convocatoria y con el siguiente Orden del Día.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Centro, tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 1 de marzo de 2022.
- 2.- Toma de conocimiento del Decreto 2022/5284 por el que se nombra y cesa al representante suplente por el grupo municipal Podemos a iniciativa de este grupo.
- 3.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
- 4.- Información de la Presidencia.
- 5.- Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
- 6.- Comparecencia del Sr. Delegado de Hacienda, Urbanismo y Presidente de la Gerencia, D. Salvador Fuentes con objeto de que informe sobre los asuntos de su competencia que han sido trasladados desde esta Junta Municipal Distrito Centro
- 7- Urgencias.
- 8- Ruegos y preguntas.

Córdoba a 3 de mayo de 2022  
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro  
Fdo.- Mari Carmen Bujalance Marquez

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5be06a51ed7bf394d892dd9b81f2a30319af3acc

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 172b53151829ce989d2e3b7d5f7d843aa94dbf3428763bf163e83d6ceff298c51f4c9276f281ed5d8a7d7d8b0d9bb54dae8ab66c8383cfe210e6fec84e3480d

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016661\_2022\_0000000000000000000000010400951

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 05/05/2022 13:29:32

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

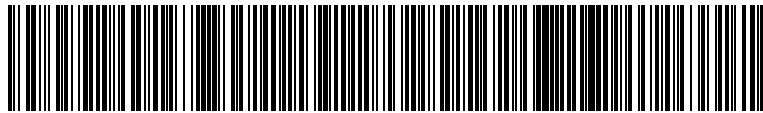
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5be06a51ed7bf394d892dd9b81f2a30319af3acc

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)